***EJERCICIO: UN SIGLO DE ECONOMÍA MIXTA Y PLANIFICACIÓN CENTRALIZADA.***

*REFLEXIONA:*

*a)¿Qué gran inconveniente se pone de manifiesto cada cierto tiempo en las economías de mercado?* Que cada poco tiempo el sistema entra en crisis, y aunque según Adam Smith sale solo el sistema de la crisis, en ocasiones puede tardar años. *Identifica fechas y acontecimientos asociados a él.* 1929(el crack del 29). 1073, crisis del petróleo. 2001 pinchazo de la burbuja tecnológica en las bolsas. Internet despega. 2008 crisis financiera propiciada por el pinchazo de la burbuja inmobiliaria.

*b)¿Qué pretende la economía mixta?* Un reparto igualitaria de la renta a través de subvenciones y la intervención del estado en una crisis para paliar sus efectos. *¿Cómo se relaciones esta con el estado de bienestar?* El estado da dinero a los necesitados a través de subvenciones y pagos para poder llegar a un reparto un poca más igualitario de la renta. *¿Cuándo nace este en los países europeos?* En 1955.

*c)¿Cuáles son las ventajas de la economía de planificación centralizada?* Consigue un reparto igualitario de la riqueza, creando que toda la población tenga acceso a los mismos bienes y servicios y casi no hay paro. *¿En qué países y en qué fechas triunfó?* Triunfa en la URSS entre 1922 y 1980, en China entre 1945 y acaba alrededor de 1980, cuando comienza su cambio hacia la economía de mercado. En Cuba : entre 1957 y 2012 y china entre: 1945 y la actualidad. Y Corea del Norte desde : 1955 hasta la actualidad.

*c) Identifica cómo evolucionaron los países que adoptaron el sistema de planificación centralizada.* Evolucionaron hacia crisis , debido a que este sistema tiende a entrar en crisis y al no haber mercado, no hay señales de ello, por lo que cuando se dan cuenta ya está muy empezada es difícil salir de ella. *¿Qué rasgos comunes señalarías entre ellos?* Que casi todos acaban de salir de una época muy dura para toda la población. *Indica las razones por las que China parece haber sido la excepción.* Porque incentiva la empresa pública y reconoce la propiedad privada, y también se integra con las instituciones internacionales de comercio.